

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **134**

Fecha: 13/09/2016

Página: 1

CIVIL FAMILIA

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001310300220040012502	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	CARMEN RIOS PEREZ	EDILBERTO ARIAS VALBUENA	Auto declara inadmisibile apelación el recurso de apelación contra el auto del 28 de abril de 2016.	12/09/2016	
50573318900120130000703	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	BARBARA STELLA MONTAÑA Y OTROS	LUIS EDUARDO TRUJILLO T.	Auto decide recurso declara bien denegado el recurso de queja. condena en costas	12/09/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO TERMINO LEGAL DE UN DIA SE REFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LILIANA MARIA COMAS MEJIA
SECRETARIO